

Guayaquil, Mayo 13 del 2.009

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por la presente cúmplame en informar a usted que en mi calidad de comisario de la Empresa CREDIPERSONAL S.A., he revisado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2.008, los mismos que cumplen los requisitos para ser aprobados dentro del marco legal.

Por la atención a la misma, quedo de usted.

Atentamente,

Marcela Coello S.
Marcela Coello Solís
COMISARIO

